

Lista de verificación del menú del nuevo patrón de comidas

Utilice esta lista de verificación para asegurarse de que se cumplan todos los requisitos de comidas del Programa de Alimentos para el Cuidado Infantil (Child Care Food Program, CCFP). Todas las respuestas se deben marcar con "Sí".

PATRÓN DE COMIDAS PARA NIÑOS

I. Desayuno:	Sí	No
A. 3 componentes: leche líquida, vegetales o frutas, granos/panes.		
B. Solo se sirven cereales instantáneos para desayuno (fríos/calientes) que contengan 6 g de azúcar o menos por cada onza seca (consultar la <i>lista de cereales aprobada por el Programa para Mujeres, Bebés y Niños [Women, Infants, and Children, WIC] de Florida</i>).		
C. Se utiliza carne o sustitutos de la carne para cumplir con el requisito de granos enteros no más de tres veces por semana.		
II. Almuerzo/cena:	Sí	No
A. 5 componentes: leche líquida, carne/sustitutos de la carne, vegetales, frutas, granos/panes.		
B. Se sirve un vegetal y una fruta o dos vegetales diferentes (no se pueden servir dos frutas).		
III. Merienda:	Sí	No
A. 2 componentes diferentes: leche líquida, carne/sustitutos de la carne, vegetales, frutas, granos/panes. <i>Nota: no se debe servir jugo cuando la leche es el único otro componente.</i>		
B. El agua no aparece en el menú como uno de los dos componentes requeridos.		
IV. Menú general y requisitos:	Sí	No
A. El jugo de frutas no debe aparecer en el menú más de una vez al día.		
B. Al menos una porción de granos por día de todas las comidas contiene un 100 % de granos integrales. <i>Los menús deben identificar de forma clara los productos de grano integral (por ejemplo, "pan integral").</i>		
C. Los postres a base de granos (por ejemplo, barras de granola y galletas dulces) no se sirven como parte de una comida reembolsable. <i>Los postres a base de granos se pueden servir como una comida "adicional". Las galletas integrales (graham) y las galletas de animalitos son acreditables.</i>		
D. El yogur (de leche o soja) no contiene más de 23 g de azúcares totales cada 6 onzas (15 g cada 4 onzas o 3.8 g por onza).		
E. Los niños de un año consumen leche entera sin sabor añadido (a menos que sean lactantes).		
F. Los niños de 2 a 5 años consumen leche sin sabor añadido baja en grasa (1 %), o leche sin sabor añadido y sin grasa (descremada).		
G. No se sirve leche con sabor añadido a los niños de menos de 6 años. <i>No se puede agregar polvo o líquido con sabor añadido a la leche (de vaca o soja) para los niños de 1 a 5 años.</i>		
H. La leche con sabor añadido que se sirve a niños de 6 años y más no contiene grasa (descremada).		
I. El menú identifica de forma clara los tipos de leche que se sirven (contenido de grasa y si es con sabor añadido).		
J. Los alimentos combinados procesados comercialmente (servidos en <i>cualquier</i> comida) tienen una etiqueta de nutrición infantil (Child Nutrition, CN) o una declaración de formulación de producto (Product Formulation Statement, PFS) del fabricante que indica la contribución del componente alimentario.		
K. Los productos de granos o panificación preenvasados deben contener harina enriquecida o granos integrales como el primer ingrediente indicado en el envase. <i>El azúcar no puede ser el primer ingrediente.</i>		
L. Las comidas no incluyen alimentos fritos en el establecimiento. <i>Los proveedores pueden comprar o recibir alimentos prefritos, pero deben recalentarlos con un método alternativo (al horno, rehogados o salteados).</i>		
M. Los fondos del CCFP no se utilizan para comprar alimentos que no son acreditables (por ejemplo, postres a base de granos).		
N. Niños con necesidades alimenticias especiales (no una discapacidad): los padres no proporcionan más de un componente de la comida reembolsable. <i>Los padres pueden suministrar solo un componente de la comida reembolsable para los niños con necesidades alimenticias especiales. El contratista debe suministrar todos los demás componentes.</i>		
Niños con discapacidades documentadas: los padres pueden suministrar uno o más componentes de la comida reembolsable. <i>El contratista debe suministrar, al menos, un componente.</i>		
<i>Recordatorio: el tofu es acreditable como carne o sustituto de la carne.</i>		

PATRÓN DE COMIDAS PARA BEBÉS

V. Menú general y requisitos	Sí	No
A. Se ofrecen dos tipos diferentes de fórmulas infantiles fortificadas con hierro aprobadas: una a base de leche y una a base de soja.		
B. Se sirve leche materna o fórmula en cada comida y merienda.		
C. Se sirven alimentos sólidos a los bebés cuando tienen el desarrollo suficiente para consumirlos. <i>Los sólidos se deben incorporar aproximadamente a los 6 meses, pero se pueden servir o solicitar antes.</i>		
D. El contratista le ofrece alimentos sólidos al bebé una vez que él o ella tiene el desarrollo suficiente para ingerirlos.		
C. No se sirve jugo como parte de una comida reembolsable.		
D. Solo se sirven cereales instantáneos para desayuno (fríos) que contengan 6 g de azúcar o menos por cada onza seca (consultar la <i>Lista de cereales para bebés</i>). <i>Estos cereales solo pueden servirse como merienda a bebés de entre 6 y 11 meses que tienen el desarrollo suficiente.</i>		
E. El yogur no contiene más de 23 g de azúcares totales por cada 6 onzas (15 g cada 4 onzas o 3.8 g por onza). <i>El yogur de soja no es acreditable para bebés. El yogur debe ser yogur tradicional/"frío"; no mezclas de yogures para bebés que no necesitan refrigeración. Se recomienda servir yogur de leche entera.</i>		
F. Los quesos y quesos para untar no se sirven ni incluyen en el menú.		
G. No se sirven alimentos combinados para bebés preparados comercialmente (por ejemplo, pollo y arroz) ni "postres" para bebés.		
H. Cuando se sirven huevos a los bebés, se sirve el huevo entero (clara y yema).		
I. Los fondos del CCFP no se utilizan para comprar alimentos no acreditables (por ejemplo, jugo).		
J. Niños con necesidades alimenticias especiales (no una discapacidad): los padres no proporcionan más de un componente de la comida reembolsable. <i>Los padres pueden suministrar solo un componente de la comida reembolsable para los niños con necesidades alimenticias especiales. El contratista debe suministrar todos los demás componentes.</i>		
Niños con discapacidades documentadas: los padres pueden suministrar uno o más componentes de la comida reembolsable. <i>El contratista debe suministrar, al menos, un componente.</i>		
<i>Recordatorio: una comida reembolsable puede contener leche materna que la madre proporciona al bebé.</i>		
<i>Recordatorio: no se requieren granos integrales para los bebés.</i>		
VI. Prácticas adecuadas para niños de un año y más (se recomiendan firmemente):		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se deben servir frutas o vegetales frescos, congelados o enlatados, al menos, dos veces a la semana en el menú del desayuno y dos veces a la semana en el menú de merienda. Tenga en cuenta: en aquellos centros que ofrecen dos merienda y una comida, en vez de dos comidas y un merienda, se deben servir frutas o vegetales frescos, congelados o enlatados, al menos, dos veces a la semana <u>en cada</u> merienda. 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ *Se deben servir buenas fuentes de vitamina A de vegetales y frutas, como mínimo, dos veces a la semana. 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ *Se deben servir a diario buenas fuentes de vitamina C de vegetales y frutas. 		

*Consulte el documento *Frutas y vegetales fuentes de vitaminas A y C* que se encuentra en el sitio web del CCFP y en el documento *A Guide to Crediting Foods (Una guía para acreditar alimentos)*.